





Autor: SESSE,

Manuel de

Títol : Manifiesto...

Any : 1820

Preu : 5000

Obs. : San

ANT

XIX

1326

20 cm

R-92285

S. XIX

UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

MANIFIESTO
QUE HACE EL CAPITAN
DE CAZADORES

DEL SEGUNDO BATALLON

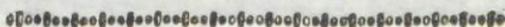
EN MEMORIA

DEL REY

DON MANUEL DE SESSÉ.



SANLÚCAR DE BARRAMEDA



POR D. FRANCISCO DE SALES DEL CASTILLO,

AÑO DE MDCCCXX.

MANIFIESTO

QUE HACE EL CAPITAN

DE CAZADORES

DEL SEGUNDO BATALLON

TRINOMORIAL

DEL REY

DON MANUEL DE SESSE



SANLUCAR DE BARRAMEDA

de los señores don

DON D. FRANCISCO DE SAALES DEL CASTILLO

AÑO DE MDCCCXX

Excúsome de referir los pasos primeros que se dieron para preparar el rompimiento de las tropas á cuya decision se debe la libertad que respiramos; omito tambien hacer particular mencion de la parte que tuve en aquellos preparativos ó medidas. No trato ahora de recomendar mi mérito: el objeto de este papel se reduce á disipar ó desvanecer las sospechas de irresolucion ó de tibieza que se han levantando contra mí por la casualidad de no haber pasado á la ciudad de S. Fernando en pos de las tropas que se reunieron en aquel punto para enarbolar el estandarte de nuestra suspirada libertad. No se si me engañará mi amor propio: es cierto que yo no parecí en S. Fernando; pero oígaseme á sangre fria sin los humos ó preveniciones del orgullo que tanto ofuscan nuestra razon; entónces creo que á nadie le quedará duda ni de mi perseverancia en el proyecto, ni de la injusticia con que se sospecha de mi denuedo y firmeza para llevarlo adelante á cualquier precio.

Habianse reunido ya los elementos que se creyeron bastantes para asegurar la suerte de la explosion; y ya se estaba circulando la señal, cuando la mudanza de algunos cuerpos comprometidos á levantar el primer grito, á otros puntos de los que ántes ocupaban, vino inesperadamente á desorganizar nuestros planes. Los abogados D. Domingo Antonio de la Vega, presidente de nuestras juntas, que empezamos á celebrar con el mayor ardor muy pocos días despues de la desgraciada jornada del 8 de Ju-

lio, en que vimos frustrada nuestra empresa anterior, y D. Sebastian Fernandez de Balleza, vicepresidente, el capitán de obreros D. Fernando Ariño, el de igual clase del batallón de Soria D. Ramon Gali, el teniente de artillería D. Manuel Bustillos, el proveedor del ejército D. Juan Alvarez de Mendizaval, y el subteniente de caballería D. Agustin Fernandez Gamboa, que despues de haber cooperado con la mayor eficacia en la reunion de los primeros elementos, salió para Sevilla con el encargo de trabajar vivamente en aquella capital, y seguir la correspondencia en diversos puntos, pueden decir cuantos habian sido mis trabajos y desvelos en la reunion de aquellos primeros materiales en unos tiempos de tanta agitacion, y cuantas las inquietudes y amarguras que sentí con aquellos malhadados cambios de los cuerpos. Dirán tambien cuales fueron mis esfuerzos, y cuantas mis persuasiones para convencerlos á que desentendiéndonos de todo plan, rompiésemos en Cádiz y levantásemos el grito de la libertad con solo el batallón de Soria. ¿Cuanto fue menester que trabajase Vega, y quanto tuvo que apurar su persuasiva para disuadirme de aquella idea, y calmar mis inquietudes!

Conforme ya con esperar circunstancias mas favorables en que pudiese maniobrarse con las ventajas y probabilidad que no se descubrian por entónces, me dediqué como los demas del partido á meditar y discurrir los modos de realizar nuestro pensamiento quanto ántes se pudiese. Cuadróse en fin la nueva ocasion que deseábamos, quando desgraciadamente se nos anuncia por otra parte el espantoso azote de la epidemia, y con él providencias y medidas que debian frustrar todas nuestras combinaciones: retiro de las tropas al interior de la provincia, y necesidad de situarlas en puntos distantes los unos de los otros, circunstancias que podian desmayar el corazón mas esforzado. Yo entónces estube para tocar en la cima de la desesperacion; pero pudieron tranquilizarme

las reflexiones de mis compañeros, haciéndome entender que la epidemia misma era el resorte de donde debíamos sacar mayor partido para asegurar la suerte de nuestra empresa. ¿Y es creíble que se separe fácilmente de su pensamiento un hombre tan poseído como yo lo estaba del mio?

Salí de Cádiz, á cuyo punto no había llevado otro objeto que el indicado, porque era ya preciso para reunirme á mi cuerpo. Vega, Balleza, Gali y Alvarez Mendizaval, todos son testigos del ardor con que me separé de ellos, cuando los dejé en aquella plaza. Vega dirá los encargos singularísimos y reservados que me confió al despedirme de él, y que razones lo movieron para preferirme y querer que precisamente fuese yo el órgano de la correspondencia que era indispensable tener con los cuerpos del ejército. Dirá tambien las confianzas que hizo á D. Cristino Juille, agregado á la provision, y por que le previno de no manifestarse con otro que conmigo Arifio, Bustillos, Mendizaval y el capitán del batallón de Sevilla Don Roque Arizmendi. Seguro es que los motivos de Vega para confiarme los encargos mas importantes y secretos, no podian ser otros que las distinguidas pruebas que tenia de mi decision. El mismo y Balleza dirán si perdoné ocasion de darles parte de cuantas ocurrencias sobrevinieron en los diferentes puntos que tuve que ocupar en el ejército y de los adelantamientos continuos que se hacian en el campamento de las Correderas, á cuya cabeza me encontré yo hasta la separacion de aquellos cuerpos. Dirán tambien si durante dicho campamento pasé á Arcos con el objeto de manifestar nuestros trabajos, estrechar mas íntimamente nuestras relaciones con los aliados del cuartel general y conferenciar particularmente con D. Juan Alvarez Mendizabal sobre lo últimamente acordado en Cádiz; y el capitán graduado del batallón de Asturias D. Fernando Miranda dirá igualmente si á su paso de Conil por Medina Sidonia asistió á algunas juntas que se celebraron en mi casa, estando yo á la

cabeza de ellas, en las cuales se acordó que dicho Mendizabal fuese el encargado principal de nuestras operaciones en el punto de Arcos, y tambien dirá si él mismo fue el conductor de esta determinacion por la cual entró en relaciones directas. Yo no puedo imaginarme que en el largo tiempo que ha corrido desde entónces hayan dejado de traslucirse estos secretos por todos aquellos que por comprometidos desde los principios de nuestra empresa debian tener grande interes en su buen suceso. ¿Y cómo es que unos hombres que tienen testimonios tan relevantes de mis sentimientos patrióticos, de mi decision y energía, cómo es, digo, que cambien y muden de parecer con tanta facilidad? Debieran advertir estos señores que el sospechar de mis virtudes por una apariencia equívoca, desacredita las suyas y desmiente su firmeza. Ellos no manifiestan tener mas argumento para justificar el despego y extrañeza con que me miran que el no haber pasado yo á la isla de Leon con las dos compañías que tenía á mi cargo, la mia y otra del batallon de la Princesa, habiendo caminado con ellas bajo las órdenes del coronel D. Manuel Fernandez Reyna hasta distancia de una legua de Bornos por la parte de Montellano, desde donde salí: mis compañeros no han querido tomarse el trabajo de examinar las poderosas razones que mediaron para este procedimiento: tomarémelo yo en expresarlas con claridad, sin embargo de que lo tengo por excusado para todos aquellos que estaban en lo interior de nuestros planes.

El 30 de Diciembre, estando yo en Montellano con las dos expresadas compañías, se me presentó el subteniente de Canarias D. Manuel Oltra con las credenciales de quedar resuelto en Alcalá de los Gazules que el rompimiento se verificára en la noche del 1º de Enero: que la primera division (de donde pendia yo) debería romper en Moron; á cuyo efecto el batallon de Valencia debía pasar á dicho pueblo, egecutándolo yo igualmente con mis compañías para en union con la Princesa, que se encon-

traba allí, excitar el alzamiento del 2º del Rey y asegurar las personas que conviniese. Los demas cuerpos de la division debian concurrir despues, poniéndose al frente de ella el coronel de artillería D. Miguel Lopez Baños. El 31 por la mañana pasó dicho oficial al Arahál y á la Puebla para comunicar estas órdenes á los batallones de Valencia y Córdoba, y advertir á este último que las noticiase á la Artillería y Canarias: tambien llevó encargo mio para que un oficial de Valencia pasase inmediatamente á Moron á tratar con el comandante de la Princesa y demas comprometidos, y convenir en la hora y forma del rompimiento. Á este mismo efecto mandé yo por mi parte en la mañana del propio dia al teniente de mi compañía D. Bernardo Echalecu para que instruyese á dicho comandante de las órdenes que yo habia recibido y de que un oficial de Valencia concurriría á los tratados del rompimiento, manifestándole que mis compañías estaban prontas para obrar del modo que se conviniese.

Todo estaba dispuesto para ponerlas en movimiento y solo aguardaba yo aviso para verificarlo, cuando el 1º de Enero al medio dia regresó Echalecu, manifestando que el comandante de la Princesa le habia contestado que no se atrevia á dar el primer golpe con su batallon, que tampoco se habia presentado oficial alguno de Valencia y que nada podia hacer. Esta contestacion inesperada me obligó á quedar en expectacion hasta recibir aviso que por momentos estaba aguardando al arribo de dicho oficial de Valencia á Moron.

Al medio dia del 2 regresó Oltra con la noticia de haber evacuado su comision con Valencia y Córdoba, y de quedar todos convenidos en el intento. Yo le manifesté entónces la contestacion que habia dado el comandante de la Princesa, y que me hallaba todavia sin recibir aviso alguno. En esta situacion á las cinco de la mañana del dia 3 se presentó en Montellano el gefe de estado mayor de la primera division D. Manuel Fernandez Rey-

na, mandó formar las compañías y dirigírnos por el camino de Bornos. Era preciso obedecer entónces para disimular nuestro proyecto y combinacion: con efecto emprendimos la marcha, y nos situó como á distancia de una legua de dicho pueblo, donde perseveramos hasta que á media noche recibió la órden del general Cruz para retirarse á Moron con las expresadas dos compañías.

Ya estamos en el caso de examinar lo que yo debí hacer en aquellas circunstancias. El pronunciamiento de la primera division lo esperaba con mucho fundamento, sino del modo que se habia acordado, de otro diferente, y no podia perderse de vista: en él debía yo influir esencialmente no solo por hallarme penetrado de las mútuas relaciones que mediaban entre los sugetos que debian cooperar, sino porque debía ponerme á la cabeza de mi batallon, el cual exigía tanta mayor atencion, cuanto los gefes eran creidos por contrarios á nuestro sistema. Mi falta en él debía ser muy notada por algunos dignos oficiales del mismo, que se hallaban decididos y se habian constituido á que yo lo condujese en aquella jornada, y de la sola decision de dicho cuerpo podia pender el feliz éxito de nuestra empresa. En este estado, ignorante de las ocurrencias que pudiesen haber sucedido en Moron, y persuadido de que necesariamente se presentaría coyuntura para llevar á efecto nuestro plan, resolví de acuerdo con el teniente Paramo de la Princesa, y el de igual clase Echalecu, incorporarme en dicho pueblo.

Muy fácil me hubiera sido entónces reunirme en Arcos con las dos compañías á los cuerpos que se habian pronunciado; pero ni lo hice ni debí hacerlo: yo debí posponer este pequeño servicio á las grandes ventajas que ofrecía el rompimiento de la primera division, en que tanta parte esperaba tener. Yo no debí circunscribirme á obrar aisladamente: debí sí miéntas lo exigiese la necesidad, siguiendo el rumbo que habia tomado desde mis

primeros pasos, tocar todos los resortes que las circunstancias me permitiesen, y trabajar de aquel modo que mas pudiese contribuir á que nuestros votos se realizasen en toda su extension. No debí pues introduciéndome en la Isla, relevarme de los cuidados, trabajos y continuos peligros que debian ser consiguientes á esta empresa. Mi comprometimiento en ella era muy conocido, mi opinion por la justa causa estaba muy marcada habia mucho tiempo, y esto se hizo mas público en la sumaria que se instruyó en Marchena el 7 de Enero contra los individuos que abandonaron la Artillería y Canarias, despues de haber emprendido la marcha para la Isla en estos cuerpos: entre muchos testigos de todas clases que se examinaron, á penas hubo quien no declarase contra mí: yo fuí hecho sabedor entónces de este suceso y del riesgo que corria mi persona; y todo esto no podia presagiarme ya desde el principio, que caso de empañarse la aurora, que empezaba á apuntar, me cupiese una suerte ménos aciaga que á los compañeros de S. Fernando.

Supuestos estos antecedentes, nunca creí ni aun me imaginé que mi determinacion en regresar con las dos compañías dejase de tenerse por un servicio tanto mas interesante quanto era mayor el objeto que me proponia y superiores los riesgos que debia correr en esta expedicion. Empecé pues la marcha para Morón, en cuyo pueblo entramos el 4 por la tarde sin que hasta allí hubiese podido averiguar cosa alguna no obstante haberme adelantado á Montellano con este objeto. La Princesa y el Rey habian salido para Marchena de órden del general Cruz. Algunos sugetos de aquel pueblo enterados en nuestro plan, á quienes pregunté la causa de este acontecimiento me informaron que no habia concurrido cuerpo alguno, que á pesar de esto habian trabajado con empeño algunos oficiales de la Princesa y Rey para hacer el rompimiento, pero que no se habia podido realizar.

La tarde del 5 llegamos á Marchena, la Princesa

habia sido separado á Mayreñá, y el Rey y Valencia se encontraban en aquel pueblo. Á mi arribo tuve noticia de hallarse allí el coronel de artillería D. Miguel Lopez Baños; inmediatamente y sin buscar mi alojamiento pasé á verle y le manifesté la necesidad que habia de que rompiésemos aquella misma noche: contestóme el señor Baños haber venido allí con el mismo pensamiento, pero que esperaba aviso de la Artillería y Canarias que se hallaban en Fuentes, á cuyo punto habia mandado un oficial para que si estos cuerpos habian dado algun paso violento, concurriesen en la misma, y que caso de no haberlo dado suspendiesen su venida para la siguiente. Enterado yo de esta determinacion, y receloso de que nuestro proyecto podria frustrarse si se diferia, insistí en que se verificase en aquella misma noche; á cuyo efecto propuse que pasase á Fuentes otro oficial para que dichos cuerpos viniesen en seguida: y para persuadir al señor Baños de que nuestro rompimiento en los términos que combinamos, no presentaba dificultades, penetrado yo por el ardor con que me habian hablado algunos oficiales de mi batallon que salieron á recibirme á mi entrada, y por el relató que me hicieron del uso que podria hacerse de él, en reunion con otros decididos, le propuse que yo salia garante de dicho cuerpo: que me pondria á su frente para el rompimiento, y que nada habia que recelar. No llegó el caso de que pasase dicho oficial á Fuentes: el señor Baños manifestó que vivía en la persuasion de que los cuerpos llegarían aquella noche, y que debia recibir aviso de esto con dos horas de anticipacion, el cual ofreció trasladarme oportunamente. En esta confianza, yo me retiré á mi alojamiento acompañado del teniente de su escuadron, Tayllería, y de dos oficiales de Valencia que vinieron á enterarse de él. Á presencia de estos convoqué á algunos compañeros de mi batallon y les manifesté lo que se habia tratado y convenido. Separada-

mente de esto, y á presencia de los mismos, combinamos ciertas medidas particulares del cuerpo para facilitar mas la empresa general, y todos quedamos acordes, pendientes de los avisos que debiamos recibir del señor Baños.

Antes de la madrugada del 6 se tocó llamada general en Marchena, salí de casa para averiguar el motivo, y se me dijo que la tropa iba á formarse á causa de que la Artillería y Canarias habian pasado por las inmediaciones del pueblo: esta novedad me sorprendió, por no haberseme comunicado como yo esperaba: fuí en busca de los oficiales de Valencia que habian concurrido conmigo en casa de Baños: consúltolos, y me responde el capitán D. Manuel Carrillo y algunos otros que Baños les habia avisado el movimiento de las tropas; pero que al mismo tiempo habia quedado con el 2.^o comandante de dicho cuerpo en pasar á Paradas á recoger el batallón de Córdoba y traérselo á Marchena, que por esto no se me habia avisado, porque debiamos permanecer allí y esperar el regreso de Baños con la Artillería, Canarias y Córdoba.

En la mañana de aquel día principiaron á entrar en Marchena soldados de Artillería y Canarias, siguiendo asi todo el día en número bastante crecido. Entraron tambien algunos oficiales del 2.^o cuerpo: supimos por ellos que la columna habia emprendido el camino derecho de Moron con una marcha bastante precipitada, y vimos por consecuencia que no iba á Paradas, y que ni teniamos que esperar ya su regreso, ni contar con la reunion del batallón de Córdoba, que Baños dijo iba á traerse para incorporarlo con nosotros y con el total de su columna.

Por este relato se vé que ya se ha presentado una coyuntura para poder verificar el rompimiento de la 1.^a division, y que sino se ha realizado, no es por culpa ni por falta de decision mia. Tambien se vé que por no haberse ejecutado cuanto yo propuse, y ni aun lo que quedó acordado formalmente perdió la Patria un dia mas de

gloria, y quedamos varios expuestos á los mayores males, tanto mas de sentir, cuanto fue de un modo increíble, ageno del arte de la guerra y sin conocimiento de los que debian dar su sancion en una materia en la que pudo estribar la buena ó mala suerte de la grande empresa que se habia comenzado. Igualmente se advierte que para conseguir dicho rompimiento, era preciso que interviniesen personas relacionadas con los sujetos que debian cooperar, y penetrados de las mútuas relaciones que median entre los comprometidos de diferentes cuerpos. Por falta de esta circunstancia en varios oficiales de mi batallon, no pudieron presentarse estos al señor de Baños en Marchena en todo el dia 5 para tratar directamente sobre el pronunciamiento, sin embargo de que estaban animados de los mas ardientes deseos, y solo pudo darse este paso cuando yo llegué á dicho pueblo. Pero volvamos á continuar el asunto.

Aquel acontecimiento tan inesperado de parte nuestra, y tan opuesto á las medidas que se habian adaptado, no podia ménos de sorprendernos, dejándonos entregados á los nuevos planes que nosotros pudiésemos formar. No tardamos en verificarlo aunque sin fruto. Los batallones de Valencia y Rey que habian sido testigos de la considerable desercion de la coluna, por el crecido número de individuos de ella que habian entrado en Marchena, necesitaban, hallándose aislados, un impulso particular, y una combinacion diferente de la anterior. Nada podia proyectarse ya por entónces con una mediana probabilidad. Sin embargo, varios oficiales de Valencia me hablaron para que se hiciese el rompimiento por nosotros mismos: con efecto tenian ya formada alguna tropa para dirigirse al batallon del Rey, cuando se vió frustrado nuestro proyecto por la debilidad que tuvo en revelarlo un oficial de este cuerpo á quien habia sido preciso confiarlo: entónces se redobló la vigilancia de todos los gefes, y se tomaron por estos tales medidas que nos imposibilitaron de obrar en

teramente, aumentándose todavía mas nuestras dificultades con la entrada que verificó un escuadron de caballería poco rato despues de este suceso, que fue muy público en Marchena.

Con este acontecimiento desgraciado, se acrecentaron los obstáculos, y subieron de punto nuestras dificultades; sin embargo tal era el fuego de nuestros deseos que no nos permitió un instante de inaccion: inmediatamente resolvimos enviar á Sevilla al teniente de Valencia Ibarreta para que tratase con nuestros aliados á fin de que nos proporcionasen ó bien pasar á dicho pueblo, ó bien la reunion con Cataluña ó la Princesa, por si de alguno de estos modos se nos presentaba coyuntura para poder obrar: Ibarreta fue á Sevilla, mas nada fue posible conseguir en aquellas circunstancias.

Amalgamadas nuestras tropas con las de la península, y desengañado yo de que era preciso variar nuestros planes, me dediqué á cultivar el espíritu de los que conocia iniciados en el proyecto, no trabajé sin fruto, no fueron pocos los que se prestaron y empeñaron su palabra de contribuir á la gloria de los valientes de S. Fernando, ni tampoco lo fueron los que de todas clases encontré muy decididos y deseosos de un rompimiento. Con esta dulce satisfaccion luego que llegué á Puerto Real con el ejército, traté en union con algunos amigos de avisar á la Isla de nuestros incesantes desvelos para unirnos á ellos, y de las fuerzas y espíritu que reinaba en el ejército.

Se convino que pasase un oficial con este objeto y acordase con los mismos lo que les pareciese mejor y mas adecuado al intento. Lo verificó el teniente de carabineros García en aquellos primros dias acercándose al Portazgo, pero le hicieron fuego sin detenerse á reconocer el motivo de su ida á pesar de que iba solo.

Nuestras operaciones seguian constantemente en la 2.^a division de que yo dependia, siendo muy conocidas las ventajas en medio de los riesgos que amenazaban; contába-

mos ya con las dos terceras partes de ella, con toda la artillería del ejército decidida desde los principios, y con un general de acreditado valor que se habia prestado espontáneamente para ponerse á su frente. Próximos á nuestro rompimiento debiamos entrar en comunicacion con los de S. Fernando á toda costa. El patriota de Puerto Real D. José Gonzalez me proporcionó el dia 4 de Marzo un hombre de toda confianza para que condujese una carta. Manifestelo asi á mi regreso á los amigos de Chiclana donde se hallaba la division y se tuvo por mas conveniente el que pasase de entre nosotros mismos.

El dia 7 pudo sacarnos de este empeño el capitán del 2.º de Cataluña D. Juan García Rivera, quien enteró á D. Fernando Miranda, uno de los oficiales de estado mayor de la Isla, de nuestro plan dirigido á levantar el bloqueo: el número de tropas con que contábamos y de lo rápido que iba á ser nuestro movimiento, expresándole al mismo tiempo que si la Isla estaba muy escasa de guarnicion podia disponer del 2.º batallon de Cataluña Expedicionario que estaba pronto á entrar cuando se le dijese, á lo que contestó dicho Miranda, que la Isla no necesitaba mas guarnicion de la que tenia, y que lo que interesaba era que se levantase el bloqueo.

La noche del 8 volvió el teniente de mi compañía D. Bernardo Echalecu llevando á los de la Isla la noticia de quedar aprobado todo lo tratado entre Miranda y Rivera, y de que el rompimiento iba á verificarse en aquellos mismos dias. Todos estos son hechos que constan al gefe de estado mayor D. Felipe Arcoaguero, á quien fue dirigido por mí, y con quien se entendió Echalecu aquella noche. En todas estas maniobras no solo me encontraba yo, sino que jugaba uno de los primeros papeles, ¿y haria esto por falta de constancia en mi primera decision? ¡Ah! sino hubiera sido por estos esfuerzos y otros semejantes, cuan diferente pudo haber sido la suerte de nuestra cara patria, y cuan distinta la de todos sus verdaderos hijos!

No llegó el caso de verificarse el rompimiento tratado, porque el 10 entró en Chiclana muy temprano el general D. Francisco Ferráz mandando que las tropas jurasen la Constitucion. Omito el recordar las desabridas ocurrencias que sobrevinieron al juramento de las tropas: son bien públicas y no son del caso. Pero sí diré para mayor esclarecimiento de mi constante conducta patriótica, que por consejo de los amigos de la division, que eran muchos, tuve que retirarme y mantenerme oculto en mi casa para no ser atropellado, á mi regreso del Puerto de Santa María á donde pasé la noche del 10 para manifestar al general D. Francisco Ferraz los desagradables sucesos ocurridos en la 2.^a division, en virtud de las noticias de Cádiz. Diré tambien que el dia siguiente inmediato salí confinado para Tarifa, no por otro motivo que por la idea que se tenía de un sentimiento. Trasladado á este pueblo, calculando por lo que habia visto en Chiclana, que sin duda alguna habian de emprenderse hostilidades de larga duracion; y convencido de que separado como estaba del ejército no me quedaba ya arbitrio para influir en su opinion, traté el modo de trasladarme y pasar á la Isla. Estaba ya de acuerdo con el comandante del místico Bruno D. Fernando Muñoz para verificarlo, cuando se recibió en Tarifa la agradable noticia de que S. M. el Rey habia jurado y mandado que todos los Españoles jurasen la Constitucion política de la Monarquía.

Tal ha sido mi conducta desde el primer instante que nos reunimos y quedó acordado el pensamiento de nuestra santa insurreccion. Podrá alguno haber tenido sucesos mas brillantes que los míos; pero nadie se gloriará con razon de haberlos emprendido mayores, ni mejor intencionados: lo que me basta para la satisfaccion interior de mi conciencia, que es el mayor de los bienes en que particularmente cifra su fortuna.



